



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

TAPIELA

Esta Alcaldía, por Resolución de fecha dieciséis de Junio de dos mil quince, dictada al amparo del artículo 46 del R.O.F., ha nombrado el siguiente Teniente de Alcalde:

Primer teniente de Alcalde: Don David Andrés Gómara.

Lo que se hace público, por inserción en el *Boletín Oficial de la Provincia*, al amparo del antedicho precepto Legal.

Tapiela, 16 de junio de 2015.– El Alcalde, José Miguel Gallardo Gaya.

2219

BOPSO-86-27072015